LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A OSWALDO CATAÑO VARGAS Cédula 9847666 (Padre) de SARAY PAULINA CATAÑO TORRES Tarjeta de Identidad 1060507316, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 6 46 - RIOSUCIO - CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 112 proferido el día 10/09/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17427015

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/01/2025

Desfijar el: 31/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA VANESSA ERASO MUÑOZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Occidente
Caldas - Riosucio